**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA DE DATOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

1. La ficha será utilizada solo por los municipios que estén participando de la Segunda Edición del Sello Municipal “Incluir para crecer” y para los fines de cumplir con el indicador: Listado de personas en el distrito que requieren ser evaluadas para determinar su situación de discapacidad.
2. Se registrarán los datos de todas las personas que manifiesten tener algún tipo de discapacidad y que residan en el distrito participante, será una ficha por cada persona (así pertenezcan a la misma familia)
3. Se recomienda escribir en letra imprenta, de manera clara y legible, evitar las enmendaduras y borrones.
4. Consignar la alternativa señalada por el ciudadano o ciudadana marcando con un aspa (**X**).
5. Remitir al CONADIS las fichas escaneadas con el V°B° de la dependencia del municipio a quien el alcalde designó con resolución para ser responsable de esta actividad (de preferencia todas las fichas juntas en un archivo PDF)
6. Remitir la matriz del consolidado del listado en formato virtual al CONADIS, a los correos electrónicos: sellomunicipal@conadisperu.gob.pe, glcastro@conadisperu.gob.pe y mprentice@conadisperu.gob.pe, para dar cumplimiento al indicador.

**DATOS PERSONALES:**

Son aquellos que declare el ciudadano o ciudadana y que deberán ser corroborados de acuerdo al Documento Nacional de Identidad o el que utilice la persona para identificarse, asegúrese de consignar correctamente los datos.

**DATOS DEL DOMICILIO**

Estos deberán corresponder a la jurisdicción del distrito participante y deberán ser consignados de forma clara y legible.

**DATOS DE LA DISCAPACIDAD Y SU ACREDITACIÓN**

Estos datos serán consignados de acuerdo a la información brindada por el ciudadano o ciudadana y corroborados solo en los casos que existiesen certificado de discapacidad o resolución de inscripción en el CONADIS; sin embargo todas las personas que manifiesten tener algún tipo de discapacidad serán parte del listado.

**DATOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**

Estos datos serán consignados de acuerdo a la manifestación de la persona que es objeto del llenado de la ficha.

**DATOS LABORALES**

Estos datos serán consignados de acuerdo a la manifestación de la persona que es objeto del llenado de la ficha.

**CONTACTO**

* Ghandira Castro Vela:

Correo: glcastro@conadisperu.gob.pe

Teléf. : 6305170 anexo 123

* Marialle Prentice Palacios:

Correo : vvera@conadisperu.gob.pe

Teléf. : 6305170 anexo 110